

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTERANGELES TOURS CIA.
LTDA**

*En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y nueve días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 19 horas, De forma telemática por la plataforma virtual Zoom, por motivo de la emergencia sanitaria de COVID 19 que atraviesa el país.. Preside la Junta, el señor Buñay Aldas Juan Carlos en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el gerente general de la compañía, señor Buñay Aldas Carlos Julio. El señor Presidente solicita que por secretaría se verifique el quórum de instalación, ante lo cual el secretario informa que se encuentra presente el 100 % del capital pagado, conforme se infiere de la lista de asistentes que ha formado el señor secretario y que se incorpora al expediente **(ANEXO 1)**, por lo que existe el quórum legal y estatutario. El Señor Presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaría se lea la convocatoria que textualmente dice: **(ANEXO 2)***

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTERANGELES TOURS CIA. LTDA

Se convoca a los accionistas de la COMPAÑIA INTERANGELES TOURS CIA. LTDA, para la Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizará el día 29 de junio del 2020, a las 19h00, pm, de forma telemática por la plataforma virtual Zoom, por motivo de la emergencia sanitaria de COVID 19 que atraviesa el país, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

:

- 1. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;*
- 2. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;*
- 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019;*
- 4. Distribución de los beneficios sociales; y,*
- 5. Lectura y aprobación del acta.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles Olmedo 28-57 y Carabobo, 28 de junio de 2020 Buñay Aldas Carlos Julio GERENTE GENERAL”.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Interviene el Presidente de la compañía señor Buñay Aldas Juan Carlos y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

A continuación, solicita que se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. El Presidente, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada se la lectura al informe presentado por el señor Presidente.

El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor Buñay Aldas Juan Carlos, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: *La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INTERANGELES TOURS CIA. LTDA**, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO 3**)*

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El gerente general señor Buñay Aldas Carlos Julio da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2019, quien inicia agradeciendo a los compañeros socios por su colaboración para llegar a la obtención de sus objetivos. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Buñay Aldas Carlos Julio, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. *La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INTERANGELES TOURS CIA. LTDA** con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO 4**)*

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Interviene el señor gerente general y solicita que se de lectura al balance del año 2018, presentado por la Magister. María Guzmán Contadora de la Compañía, el mismo que se ha puesto a disposición de los accionistas, el cual contiene la información detallada, con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Buñay Aldas Juan Carlos Gerente General y el señor Buñay Aldas Carlos Julio Presidente, por corresponder a la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. *La Junta General universal de Accionistas de la COMPAÑIA INTERANGELES TOURS CIA. LTDA con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente. (ANEXO 5)*

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Interviene el señor gerente general manifiesta que tenemos una utilidad en el balance 2019 de USD 22.839,14 y mociona que las utilidades que refleja en los balances no sea repartidas y que dicho valor, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN. *La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA INTERANGELES TOURS CIA. LTDA, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar que las utilidades que refleja en los balances no sea repartidas y que dicho valor sea para una futura capitalización.*

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 19H00 horas con 55 minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

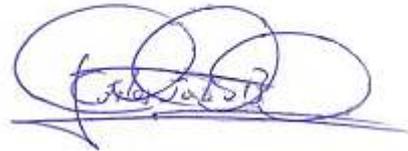
RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INTERANGELES TOURS CIA. LTDA**, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INTERANGELES TOURS CIA. LTDA**.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA INTERANGELES TOURS CIA. LTDA**, a las 20H00 horas con 25 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y secretario de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIO DE LA JUNTA